

TALLERES



DEPORTIVOS Y ARTISTICOS

RESPECTO- RESPONSABILIDAD- COMPROMISO

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Taller Deportivo	Profesor	Curso	Horario
Basquetbol E. Básica	Pedro Fuentes.	3° a 5° Básico.	<i>Viernes 10:00 a 11:00</i>
Basquetbol E. Básica	Pedro Fuentes.	6° a 8 Básico.	<i>Miércoles 18:00 a 19:00</i>
Futsal E. Básica	Samuel Paredes.	3° a 5° Básico.	<i>Martes 9:45 - 10:45</i>
Futsal E. Básica	Samuel Paredes.	6° a 8 Básico.	<i>Miércoles 16:00 a 17:00</i>
Handball E. Media	Francisco Garcia.	1° a 2° Medio.	<i>Lunes 16:30 a 17:30</i>
Handball E. Básica	Francisco Garcia.	6° a 8° Básico.	<i>Viernes 14:30 a 15:30</i>
T. de Mesa E. Media	Pedro Fuentes.	1° a 4° Medio.	<i>Miércoles 17:00 a 18:00</i>
T. de Mesa E. Básica	Pedro Fuentes.	6° a 8° Básico.	<i>Jueves 17:00 a 18:00</i>
Psicomotricidad en aula Kinder	Belén Astudillo.	Kínder	<i>Martes 15:30 a 16:30</i> <i>Viernes 10:30 a 11:30</i>
AcroDance	Jacqueline Paredes.	2° a 5° Básico	<i>Miércoles 8:30 a 9:30</i>
AcroDance	Jacqueline Paredes.	6° a 8° Básico	<i>Miércoles 16:00 a 17:00</i>
AcroDance	Jacqueline Paredes.	1° a 4° Medio	<i>Miércoles 17:00 a 18:00</i>
Banda Instrumental	Daniel Henríquez	I° a IV° Medio	<i>Viernes 16:00 a 18:00</i>
Coro	Ricardo Ortiz	3° a 5° Básico	<i>Miércoles 9:45 a 10:45</i>
Coro	Ricardo Ortiz	6° a 8° Básico	<i>Jueves 14:30 a 15:30</i>

*Revisar los Protocolos de participación.

MÁS INFORMACIÓN



EXTRACURRICULAR@COLEGIOMONTANER.CL



TALLERES DE *CONOCIMIENTO*

RESPECTO- RESPONSABILIDAD- COMPROMISO

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Taller Conocimiento	Profesor	Curso	Horario
Taller Inglés en aula Kinder	Pamela Buglioni	Kinder	Lunes 08:45 -09:45 Miércoles 15:30-16:30
Ciencia Explora	Fabiola Albistur	1° a 2° Medio.	Viernes 14:30 a 15:30
Habilidades Literarias	Nicole Romero	3° a 5° Básico.	Martes 9:45 a 1:45
Habilidades Literarias	Nicole Romera	1° a 4° Medio.	Miércoles de 16:00 a 17:00
Alfabetización Digital	Nicole Salazar	6° a II° Medio.	Viernes 14:30 a 15:30
Apoyo Escolar en aula Área Lenguaje	Nayade Fernández Camila Vera	4° Básico 8° Básico II° Medio	Apoyo Directo en aula
Apoyo Escolar en aula Área Matemática	Mario Quevedo Nayade Fernández	4° Básico 8° Básico II° Medio	Apoyo Directo en aula
Apoyo PAES Competencia Matemática 4° Medio	Mario Quevedo	IV° Medio	Jueves 14:45 - 16:15
Apoyo PAES Competencia lectora 4° Medio	Camila Vera	IV° Medio	Jueves 16:15 - 17:45

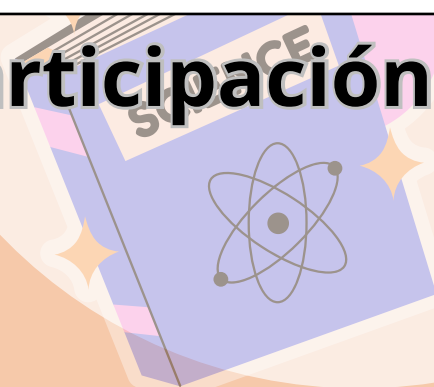
***Revisar los Protocolos de participación.**



MÁS INFORMACIÓN



EXTRACURRICULAR@COLEGIOMONTANER.CL





PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Colegio Montaner – Año 2025

1. Propósito

Este protocolo tiene por objetivo regular la participación de los estudiantes en las actividades extraescolares del establecimiento, asegurando su desarrollo formativo, el cumplimiento de los valores institucionales (Respeto, Responsabilidad y Compromiso) y el resguardo del buen funcionamiento pedagógico y disciplinario.

2. Inscripción

La participación en talleres extraescolares es de carácter voluntario, pero una vez inscrito, la asistencia y permanencia se vuelve obligatoria durante todo el año escolar (Agosto a noviembre). Cada estudiante podrá inscribirse en un máximo de dos talleres, según disponibilidad horaria. La inscripción debe realizarse mediante ficha firmada por el apoderado(a) y entregada al profesor de dicho taller, quien debe entregar a encargado de extraescolar para respaldar la información.

3. Horarios

Los talleres se desarrollarán fuera del horario de clases, en la jornada contraria o en los espacios definidos por el establecimiento. El horario específico de cada taller será informado por el docente responsable. El estudiante debe llegar puntualmente, tal como se exige para las clases regulares. De lo contrario no podrá ingresar al taller, permaneciendo en el Hall del colegio y se contactará con el/la Apoderado/a

4. Asistencia

Para mantener su cupo en el taller y que la participación sea considerada en su evaluación, el estudiante deberá cumplir con al menos un 85% de asistencia mensual. Las inasistencias deberán ser justificadas por el apoderado(a). El incumplimiento reiterado del requisito de asistencia podrá derivar en la exclusión del taller.

5. Conducta

Se espera de todos los estudiantes un comportamiento respetuoso y acorde al Reglamento Interno de Convivencia Escolar. Las faltas de respeto, actitudes disruptivas, desinterés, agresiones o incumplimiento de normas podrán ser sancionadas, incluyendo advertencia, citación al apoderado(a) y, en caso de reincidencia, la desvinculación del taller. Los estudiantes deben acatar las instrucciones del profesor(a) a cargo y respetar a sus compañeros. Se prohíbe el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos durante los talleres, salvo expresa autorización del docente por fines pedagógicos. El mal uso de estos dispositivos será considerado una falta al reglamento de convivencia. El buzo deportivo institucional es de carácter obligatorio para las actividades deportivas.

6. Presentación personal

El uso del uniforme escolar o buzo institucional será obligatorio según corresponda al tipo de taller, tanto al ingreso como a la salida del establecimiento, siguiendo las normas detalladas en el reglamento. La presentación personal debe ser limpia, ordenada y sin elementos no permitidos (piercings, cortes de cabello extravagantes, uñas largas con esmalte, maquillaje, etc.).

7. Cupos y conformación de talleres

Cada taller debe contar con un mínimo de 15 estudiantes para su funcionamiento. En talleres de alta demanda, el cupo máximo será de 40 estudiantes. Este número no podrá ser ampliado, pues exceder dicho



límite afecta el proceso pedagógico y la atención individualizada.

8. Evaluación

Cada taller podrá tributar una nota semestral, que será incorporada en la asignatura compatible con su enfoque (Ej. deporte, arte, tecnología, etc.). La evaluación considerará la asistencia, compromiso, participación y actitud del estudiante durante las sesiones.

9. Comunicación con el hogar

Toda información oficial relacionada con los talleres será comunicada mediante la agenda escolar, circulares o plataforma oficial del establecimiento. El apoderado(a) deberá estar al tanto del compromiso asumido por su hijo(a).

10. Situaciones especiales

Cualquier excepción, retiro anticipado o situación particular deberá ser informada por escrito al profesor(a) del taller y al profesor(a) Encargado de Extraescolar con copia a Inspectoría. La reincidencia en incumplimientos podrá derivar en el paso al Comité de Disciplina, según lo establecido en el Reglamento Interno.